



DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

19 de junio de 2025

Posicionamiento Institucional del Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal, Director General de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)

En la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE) asumimos con firmeza y plena convicción el compromiso de construir entornos laborales seguros, libres de cualquier forma de violencia, discriminación o abuso. Por ello, respaldamos de manera decidida la política del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, encabezado por el Gobernador, el Ing. Manolo Jiménez Salinas, en su política de **Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual**.

Reconocemos el valioso trabajo coordinado de la **Secretaría de las Mujeres**, así como de la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRC)**, quienes, a través del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, generan mecanismos institucionales eficaces que promueven una cultura de respeto, equidad y denuncia oportuna, contribuyendo así a una administración pública más humana, ética y responsable.

En la DIPETRE nos sumamos activamente a estas acciones, implementando y reforzando protocolos internos que garanticen el trato digno y la atención adecuada a toda persona que forme parte de nuestra institución. Asumimos que la dignidad no se negocia, y por ello construimos una cultura institucional donde el respeto es la norma y la impunidad no tiene cabida; esto fortalece la confianza en las instituciones y mejora el bienestar de nuestras trabajadoras y trabajadores.

En la Dirección de Pensiones, **NO hay lugar para el hostigamiento ni para el acoso sexual. Cero tolerancia es cero impunidad.**

Osvaldo Aguilar Villarreal
Director General de la DIPETRE

**Protocolo para la Atención de casos
de Hostigamiento y Acoso Sexual**

Visita el Micrositio Cero Tolerancia